



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador **01-2018-10709** para la selección de un/a informador turístico/a en régimen de duración determinada, en horario de mañana y/o tarde-noche, incluyendo, en su caso, sábados, domingos y festivos, según necesidades de ese servicio, y en la modalidad contractual prevista en el artículo 15.1 b) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, por un periodo de tres meses prorrogables, en su caso, por tres más; en fecha de 21 de marzo de 2018, el S.A.E. nos ha remitido la siguiente relación de candidatos/aspirantes admitidos en dicho proceso de selección:

- 1 Lucena Salido, Patricia
- 2 Guerrero García, Antonia María
- 3 González Cerezo, Maria Lourdes
- 4 López Rico, Ana Sara
- 5 García Fresneda, Paola

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, publicadas en la página Web del Ayuntamiento en fecha de 20 de marzo de 2018; por medio del presente, se hace saber a los aspirantes antes relacionados que deberán presentar la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso en la forma exigida en las citadas Bases, además de fotocopia compulsada del DNI y “Anexo Autobaremación de concurso de méritos” debidamente cumplimentado, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, hasta el día en que se les convoque para la realización de la correspondiente entrevista.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la “entrevista“ tendrá lugar el viernes 6 de abril de 2018 en la tercera planta del Ayuntamiento de Nerja, sala de reuniones, C/. Carmen 1 - 29780 Nerja (Málaga), a las 10:30 am.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el S.A.E, anteriormente indicada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

Nerja, a 2 de abril de 2018
LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez

